

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción: Provincias: trimestre, 5 pesetas—Extranjero: trimestre, 10 pesetas  
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 6.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 657

Oficinas: Calle plaza, 36 céntr. Tercera plaza: Matías, 2.ª dcha.  
Señalamos, 1,50.—Segunda plaza, precios convencionales.

## MOMENTOS GRAVÍSIMOS

# Estado de guerra en Barcelona y suspensión de garantías en España

### ACTITUDES PELIGROSAS

Jamás ha pasado España por momentos tan críticos como los actuales. Desde hace muchos años—tantos como el Partido Socialista Español viene actuando—venimos diciendo que los Gobiernos no se preocupan de la verdadera defensa de los intereses del país y que sólo están atentos al mantenimiento de un régimen político, que no sólo aniquila, sino que desmoroniza todos los factores sociales.

Y ahora se están tocando las consecuencias de tantos años transcurridos en pleno desenfreno de ambiciones y de egosmos, que han hecho de España otra Turquía. Y si en los tiempos normales se vio claramente que aquí no tenía la Monarquía hombres capaces para gobernar, cuando en todo el mundo han acontecido hechos de orden tan trascendental como los que estamos presenciando, es verdaderamente absurdo suponer que en estos momentos puedan seguir las cosas como hasta aquí.

No, de ninguna manera; España ansía vehementemente incorporarse a la marcha del mundo, y no habrá fuerza capaz, por bruta y decisiva que pretenda ser, que la detenga en su camino.

Ya los elementos sanguinarios, ya las hienas de la reacción, ya hasta los fámulos de casa grande contraen sus mandibulas y hasta se permiten hacer declaraciones que delatan lo cavernario de sus almas y lo duro de sus corazones, sólo por que determinados elementos—los que más obligados están a guardar acatamiento y emulación a los Poderes y autoridades constituidos—lo amenazan todo y se obstinan en determinar el curso de las aguas a la medida de su voluntad.

Eso no puede ser y eso no será. Lamentable es que el conde de Romanones, de gobernante constitucional y hombre de espíritu liberal que pretende ser, se haya convertido súbitamente en dictador al dictado. Si dijo que él no sabía ni quería usar otros procedimientos que los empleados para resolver el conflicto de «La Cadafiense», cómo ahora, no sólo acata, sino confiesa que tiene que seguir esos métodos de fuerza que le imponen? Así no se consolidan ciertamente los prestigios del Poder. Así, no sólo no se satisface a nadie—pues nadie que tenga sentimientos de dignidad puede contentarse con que se mate a los ciudadanos—, sino que así lo que se hace es provocar al país, según manifestáramos ayer en estas columnas.

Son métodos de gobierno los que hacen falta aquí, y no entendemos que sea gobernar lo que piden los que hasta ahora explotaron al pueblo, y además le ametrallaron.

Si los elementos reaccionarios y precocializadores de la fuerza no quieren darse cuenta exacta de los momentos por que atravesamos, y creen que el único remedio está en las bocas de fuego, háganlo, que pronto verán todas las horriboras consecuencias de su conducta.

Es el pueblo español en masa—salvo, claro está, la minoría bien hallada en el actual estado de cosas—el que sufre angustioso malestar, el que pide pan, el que ansía justicia. Contestar a estos anhelos a tiros será torpeza insigne que logrará la contestación adecuada a tal infamia.

En Barcelona surge nuevamente el conflicto social, porque el Gobierno no cumplió su palabra comprometida de libertar a los obreros detenidos; en toda España están los carteros en huelga admirable por su unanimidad, porque el Gobierno no ha satisfecho las mejoras que hace más de un año presentaron, las que bajo palabra de honor dijo un ministro de la Gobernación que serían aceptadas; también toma caracteres de gravedad en toda la nación el conflicto del ramo de la construcción, porque los patronos se niegan a aceptar el real decreto estableciendo la jornada de ocho horas y un aumento en los salarios.

Como se ve, hay tres conflictos sociales pendientes, y todos ellos son motivados porque el Gobierno no cumple ni hace cumplir aquello que es compromiso indefinible de todo hombre formal y digno. Ya hace días que dijimos que para que el Gobierno sea fuerte era necesario hacer honor a los compromisos adquiridos con la clase obrera, ya que ésta ha adquirido aquella fuerza necesaria para exigir el cumplimiento de lo pactado.

El conde de Romanones, tal vez por imposiciones intolerables, no ha querido hacer honor a su palabra, y ahora está tocando las consecuencias, que le están convirtiendo en amanuense y en pelee de voluntades ajenas. Y eso no puede ser.

Deténgase en meditar si es conveniente adoptar esa llamada política de energía, que consiste en ametrallar a los que pidan justicia.

Gravísimos son los instantes que atravesamos. Toda la masa obrera española sigue con angustia la conducta de los gobernantes. Nosotros entendemos que hoy no se puede gobernar a los pueblos sino por cauces de amplia libertad y de respeto mutuo y honrado. Si el Gobierno, obediendo a ciegos e irresponsables impulsos, no lo entiende así, habrá provocado un estallido de tremenda indignación, cuyas consecuencias es imposible prever.

parte del personal de oficiales de Correos. Y se advirtió a los carteros la necesidad de no circular durante el día de hoy por los alrededores del palacio de Comunicaciones para evitar encuentros desagradables, según manifestaciones del Comité central.

A las doce de la noche terminó el acto, cuya nota característica fué el entusiasmo y la inquebrantable firmeza de los carteros.

#### Seguen las detenciones.

Durante la mañana de hoy han sido detenidos numerosos carteros, especialmente aquellos que más se han distinguido por su actividad y entusiasmo en la huelga.

He aquí la relación de detenidos cuyos nombres nos ha sido posible averiguar: Macario de la Mata, Rafael Cortés, José Rodríguez, Francisco Balseira, Felipe Santos, Miguel Caballero, Enrique Grande, Angel Grande, Miguel Jaraba, José Bejarano, Alfonso López, Rafael Pebedina, José Acosta, Jacinto Fernández Rey, Julio Alvaro, Luis López y Alfonso Balseira.

#### Situación del conflicto.

Los huelguistas, clausurado su domicilio social, tienen ahora como Centro de reunión la Casa del Pueblo radical de la calle de Relatores.

En este Circulo reina extraordinaria animación por la enorme afluencia de carteros, que en todo momento ocupan los salones de la Casa.

En los grupos se comentaba con viveza la actitud del Gobierno, cuyas órdenes amenazadoras no han producido a los huelguistas el efecto de pánico que el Gobierno deseara.

Se concedía a la huelga general de Barcelona la extraordinaria importancia que toda la opinión le concede.

Asimismo se comentaba muy favorablemente la actitud de la clase obrera madrileña, que está dando pruebas inequívocas de su afectuosa solidaridad para con los huelguistas de Cartería. Por dicho Centro han desfilaro algunos

oficiales de Correos, que han testimoniado muy expresivamente su apoyo moral a los carteros.

Desmintieron las versiones oficiales, que dan por normalizado el funcionamiento de los servicios de Carterías.

Parece que se ha querido dar al público la sensación de normalidad, despachando con preferencia el correo que llega en último término, aunque se haya quedado sin repartir mucha correspondencia atrasada.

#### Las supuestas coacciones.

El Sr. Navarro Reverter, director general de Comunicaciones, ha tratado de justificar el fracaso de las amenazas del Gobierno para que los huelguistas se apresurasen a reintegrarse a su trabajo atribuyéndolo a supuestas coacciones que los huelguistas han ejercido sobre los que intentaban acudir al trabajo.

Todo esto es pura fantasía, y el hecho evidente y certísimo es que el entusiasmo y la unión entre los carteros son una vigorosa realidad, que tiene todos los caracteres de indestructible.

#### EN PROVINCIAS

##### Carteros encarcelados.

JEREZ, 25.—En virtud de una orden arbitraría del alcalde fueron encarcelados ayer todos los carteros de la población. Cinco horas después fueron puestos en libertad por haber demostrado que no habían cometido ningún delito.

##### Comisiones a Madrid.

ZARAGOZA, 25.—Los carteros han celebrado una reunión, acordando continuar en la misma actitud y en espera de instrucciones del Comité central. En las manifestaciones que han hecho dicen que no se niegan a parlamentar ni se mostrarán intrasigentes; pero que las amenazas no les harán claudicar.

Ha marchado a Madrid una Comisión de carteros para ponerse de acuerdo con el Comité central; hasta tanto que no lleguen los comisionados continuará la huelga.

## Un manifiesto de la Casa del Pueblo A todas las organizaciones obreras

CAMARADAS: Nuevamente los más modestos empleados del servicio de comunicaciones se han visto forzados a abandonar sus puestos para reclamar, mediante la huelga, unas mejoras en sus haberes y en su condición social, que les permitan, las primeras, contrarrestar la carestía de la vida, y las segundas, dignificar la profesión y llevar a ella un hábito de libertad y de independencia ciudadana.

Las peticiones formuladas ahora por estos camaradas fueron las que de un modo solomne el Gobierno de la nación ofreció el año pasado que les concedería si los carteros, ayudados entonces por todo el personal de Correos, ponían término a la huelga que para tal objeto provocaron.

A pesar de tales ofrecimientos; a pesar de la garantía que debiera suponer el ser hechos por los hombres que ostentan la más alta representación del Estado, y que la triste experiencia ha venido a demostrarnos en múltiples casos que son más frágiles que la hoja seca que arrastra el viento, los carteros se han visto burlados y engañados, y después de un año de espera y de agotar todos los medios de prudencia y de legales peticiones, han tenido que recurrir nuevamente a la huelga, único medio que los trabajadores tienen para defender su derecho.

Los plazos o treguas dados por los carteros al patrono Estado para llegar a un acuerdo satisfactorio que evitase esta extrema medida, que a todos perjudica, y muy particularmente al público, han sido aprovechados por el Gobierno para montar el tinglado de arbitrariedades y atropellos con que vencer a los trabajadores que honrada y lealmente no sólo reclaman justísimas mejoras y reivindicaciones indiscutibles, sino que además tienen el perfectísimo derecho de exigir el cumplimiento de solemnes y formales promesas hechas por personas que por su representación oficial debían tener la consistencia inviolable de las más fundamentales garantías de cumplimiento.

La primera medida adoptada por el Gobierno, que en este caso tiene el doble as-

pecto de patrono, ha sido la de obligar por la fuerza a que los hijos del pueblo que se encuentran prestando el servicio militar se conviertan en esquirols y ocupen el puesto de los huelguistas, y así vemos a los soldados de la nación, que tienen una misión perfectamente definida en las leyes fundamentales del Estado y de la cual no deberían salir jamás, subyugados por una fuerza coercitiva e ilegal, perjudicando los intereses legítimos de los ciudadanos a cuya clase pertenecen y recargados con una labor superior a sus fuerzas, a sus conocimientos y a su retribución.

Esta nueva provocación, de los gobernantes hacia las clases trabajadoras, convirtiendo a los hijos del pueblo en verdadero cuchillo para sus hermanos, es bien recibida y hasta aplaudida por los elementos burgueses y aun por aquellas clases que, aun sintiendo los mismos efectos que nosotros, por un espíritu de servilismo, y de esclavitud, no titubean en ponerse al lado de las clases explotadoras, y solamente se horrorizan cuando su tranquilidad lacuna es turbada por la protesta viril y revolucionaria de un pueblo que defiende sus derechos con ese vigor y

valor con que los hombres saben guardar su vida cuando algún peligro inminente la amenaza.

Cuando la propiedad, que tiene su origen y su auge en la explotación de todo un pueblo por la camarilla de logreros, acaparadores y mercachifles, se ve amenazada por la ira popular, que en un momento de justa y santa indignación se lanza a la venganza justiciera contra sus opresores y saqueadores, entonces los aspavientos y los clamores de los elementos llamados de orden se revelan airados contra los que roncans de pedir justicia se ven cada vez más ahorrados y en el mayor desamparo; pero cuando las autoridades se convierten en tiranos de los que ejercitan un sagrado derecho y formulan legítimas demandas, esas mismas voces, en vez de pedir que la Justicia reine y la Razón se imponga, aplauden, alientan y coadyuvan a que el atropello y la injusticia acaben por dominar al pueblo que sufre y que trabaja, y así no es extraño que el Comercio, la Industria y la Banca toleren en silencio el perjuicio que en sus intereses produce la huelga provocada por la informalidad del Gobierno, y hasta que esos perjuicios se agranden más aún con la intervención inexplerta de los soldados, y que los aristócratas, los burgueses y ciertos elementos de la clase media se presten a coadyuvar para que el Gobierno pueda rendir por hambre a los carteros hoy, y mañana a cualquier régimen que se rebela contra el absurdo régimen político que arruina a España.

Para contrarrestar esas intenciones, los trabajadores debemos contribuir colectiva e individualmente a que ello no ocurra, y como los momentos no son fáciles para dictar normas ni líneas de conducta, por la precipitación con que hay que vivirlos, por la celeridad vertiginosa con que los hechos se producen, la iniciativa particular puede hacer obras maravillosas para obstaculizar y entorpecer las intenciones del Gobierno y de sus adláteres.

Cada obrero debe concebirse como un cartero al cual quieren plantar y dominar, y con ese instinto defensivo y repentinamente que todos sabemos aguzar cuando a defendernos nos obligan debemos poner en juego cuantos resortes, medios y procedimientos sean precisos para derrotar a los conculcadores de la ley y del Derecho.

A la hora en que escribimos estas líneas los rumores de transformaciones políticas y de combinaciones perentorias por parte de elementos que no han sido jamás afechos a la clase trabajadora se agigantan, como las olas se encrespan en el mar cuando son precursoras de grandes borrascas, y como el triunfo de esos elementos representaría el entronizamiento de dictaduras aborrecibles, que habrían de resucitar las páginas tristes de represiones sangrientas que tanto nos han desprestigiado ante el mundo civilizado, agravándose con tal estado de cosas la situación de todos los trabajadores, que en los momentos actuales tienen planteadas cuestiones económicas y pugnan por mejorar su condición, como asimismo la de los que están sujetos a procesos capciosos e injustos, conviene, pues, que si tal anomalía llega no nos coja desprevenidos, para que cada organización y cada comitadón cumplan con el deber sagrado de defender los intereses de su colectividad, para salvar los principios democráticos y las libertades públicas, a tanta opresión conquistados.

¡Alerta, pues, trabajadores madrileños! Madrid, 24 de marzo de 1919.—Por el Consejo de Dirección: CARLOS DE LEÓN, secretario; JOSÉ RIVES MOYANO, presidente.

## El paro es general en Barcelona

#### Unanimidad en la huelga.

BARCELONA, 25.—A las ocho de la mañana de ayer se extendió el rumor de que se había decretado la huelga general. Poco después los delegados de los diversos Sindicatos recibieron el orden de que a las doce abandonaran el trabajo para no reanudar.

La Dirección de los trávias ordenó que en el acto se retiraran todos los coches a las cocheras. Así se hizo, y a las once ya apenas circulaban tranvías. Poco después cesó en absoluto el movimiento.

A las doce en punto cesaron las faenas en las fábricas, talleres y demás sitios de trabajo, retirándose el personal sin decir cuándo regresaría.

También se han suspendido los trabajos de carga y descarga de buques en el puerto y el movimiento rodado.

Los efectos más inmediatos de la retirada del trabajo fué la suspensión de la fuerza eléctrica. Todas las industrias que se sirven de la electricidad quedaron sin ella, y sin luz los particulares. Como consecuencia también inmediata vino la suspensión de la salida de los periódicos de la tarde y de la confección de los de la noche, pues sin luz ni fuerza no se podían componer.

El Sindicato de Artes Gráficas ha circulado la orden a los asociados para secundar la huelga.

A la una y media se han retirado los st-

## La huelga general de los carteros

El Gobierno clausura el Centro de carteros y encarcela a varios miembros del Comité

A las tres y media de la madrugada de hoy se procedió a la clausura del domicilio social de los carteros, situado en la calle de la Salud.

La policía encargada de esta operación procedió a practicar un registro minucioso en todas las habitaciones del Centro de los carteros, llegando a levantar los veladores del café y poniendo en desorden todos los volúmenes de la Biblioteca.

Quedaron detenidos y fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad los compañeros Polo, Mata, Rafael Cortés y Grande, al tiempo de los cuales forman parte del Comité de la Unión nacional de carteros.

Los carteros protestan contra la violencia y los malos modos empleados por la policía, que produjo el deterioro de muchos de los cuartos del Centro de carteros, en cuya instalación invirtieron éstos más de 15.000 pesetas.

Mujeres huelguistas. Las mujeres encargadas de la limpieza

de los cuartos de la Dirección de Correos se han declarado también en huelga para demostrar su solidaridad con el movimiento de protesta de los carteros.

#### La importante reunión de anoche.

En el Centro de carteros se celebró anoche una importante reunión. El número de carteros concurrentes era extraordinario.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores, expresándose todos en tonos de gran energía y entusiasmo, abogando por la unión y por que los huelguistas persistan en la viril actitud adoptada, único medio de llegar al triunfo de sus reivindicaciones.

Se dió cuenta de nuevo del ofrecimiento de la Casa del Pueblo de Madrid reterando su apoyo a los carteros.

Esta noticia fué acogida por los concurrentes con grandes manifestaciones de entusiasmo y vivas a la Unión General de Trabajadores y a la Unión nacional de carteros.

También se dió cuenta del ofrecimiento de secundar el movimiento hecho por un grupo que representa casi a la mayor

pógrafos de los talleres, por lo cual esta noche no habrá periódicos. Los comercios y tiendas se han cerrado en su mayoría. Muchas tiendas no volverán a abrirse. En el centro de la ciudad la mayoría de las tiendas están cerradas, aunque no sea por falta de luz. En el despacho central de la Compañía del ferrocarril del Norte, instalado en la Rambla, han dejado de expedir billetes poco antes de las doce, cerrando el despacho a aquella hora. De momento esta tarde se carecerá de luz en todas partes. Las oficinas de Teléfonos se sirven de la electricidad que se fabrica en la misma central de la calle de Añiño. La versión más autorizada atribuye el motivo de la huelga a que no han sido puestos en libertad los movilizados presos en el castillo de Montjuich. Durante toda la tarde patrullaron por las calles parejas de la guardia civil y de Orden público con tercerolas. Se ha observado, comentándose mucho, que ninguno de los servicios suspendidos

ha sido cubierto por fuerzas del ejército. En el mercado de la Boquería se ha desarrollado ayer con mayor violencia que en los días anteriores el cotidiano motín de compradores, indignados ante la castaña exorbitante de las subsistencias. La algarada de ayer ha revestido caracteres verdaderamente tumultuosos. Barcelona, bajo el mando militar. BARCELONA, 25.—La capital se halla ocupada militarmente. El capitán general ha manifestado que cuenta con el concurso de varias entidades, las cuales le han ofrecido adoptar las medidas necesarias para hacer frente a las circunstancias. En el sentido de actuar enérgicamente, se ha autorizado al somatén para que proceda bajo su responsabilidad. Se ha acordado publicar un boletín diario, en el que se darán noticias de todo cuanto ocurra, impreso por el elemento militar. La plaza de Cataluña y demás sitios estratégicos de la población se hallan tomados militarmente.

El secreto de lo que ocurre. Del artículo de fondo de El Sol, de hoy, reproducimos los siguientes párrafos: «Cuando el Gobierno cedió a las demandas obreras de Barcelona—éstos no son razonamientos nuestros, sino de los propios obreros—, se comprometió a poner en libertad a los movilizados presos. Ha intentado cumplir su palabra y los militares de la guarnición de Barcelona se han opuesto terminantemente. Así lo han hecho saber el capitán general y la Comisión de oficiales llegada a Madrid. Este hecho representa bien a las claras el terrible estrago en que malvive nuestro régimen político. He aquí al Poder público sin fuerza, sin autoridad, sin mando. Los militares, por las razones expuestas sostienen un criterio distinto del que mantiene el Gobierno. El mismo presidente ha confirmado implícitamente que hay disparidad grave de criterio entre el general Milán del Bosch y el Gobierno. Y a nadie escapa la observación de que al margen del Gobierno actúa otro poder. Con ello, automáticamente, cae deshecho el prestigio del Poder público. Como se ve, a pesar de que se dice que vivimos en régimen constitucional, de hecho no hay tal cosa. El secreto de lo que ocurre lo revelan estos párrafos del colega de la mañana. Maura, en Madrid. Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado el Sr. Maura, quien inmediatamente conferenció con el conde de Romanones. En la entrevista se trató del estado político actual, habiendo quien asegura que el Sr. Maura ofreció al conde su concurso. En Estado. A la una recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, manifestándoles que había despedido con el rey.

Antes de esta conferencia había hablado extensamente con el ministro de la Gobernación, y después con el de la Guerra, de las noticias de algunos capitanes generales de distrito y de medidas tomadas. Respecto a la huelga general de Barcelona, comunicó el conde que había sido unánime. El ministro de la Gobernación y los directores de periódicos. El Sr. Jimeno ha citado en su despacho, para esta tarde, a las seis, a los directores de los periódicos diarios de Madrid. Suponemos que es para tratar de las circunstancias actuales. Protesta de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. Nuestros compañeros los diputados socialistas Besteiro y Largo Caballero visitaron hoy al conde de Romanones en el ministerio de Estado. En nombre del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores le hicieron presente al conde la decisión de estos organismos de impedir a toda costa que el Gobierno cometa arbitrariedades o atropellos con la clase obrera. Protestaron asimismo contra la informalidad que supone la actitud de la Federación patronal del ramo de construcción, y exigieron del Gobierno que éste hiciera honor a su palabra y se respetara el pacto que con su intervención se ha firmado. De no ser así, el conflicto que surgirá será de una gravedad extraordinaria, y de cuyas consecuencias será el único responsable el Gobierno. El conde de Romanones, ante las comunicaciones y protestas de los diputados socialistas, no tuvo alientos más que para lamentarse de la serie de conflictos que van surgiendo y de su propia inutilidad para solucionarlos.

Las secciones de ajuste, forja, pintura, electricidad, carpintería, etcétera, han quedado paradas. El resultado de la entrevista con el ministro. A las cuatro y media llegaron los comisionados obreros a la Casa del Pueblo. Dijeron que el ministro de la Gobernación les había asegurado que lo publicado en la Gaceta se cumpliría, pues el Gobierno nunca ha dejado de hacer honor a su palabra. Rogó que tuvieran confianza en las gestiones que se iban a realizar y que darán satisfacción a los obreros. Los comisionados, a pesar de las breves palabras del ministro, saben a qué atenerse y procederán en consecuencia. Los canteros, despedidos en masa. Los patronos canteros han despedido a todo el personal. La trascendencia de esta actitud patronal no debe escaparse a nadie, y menos al Gobierno, que por ella podrá deducir el estado de ánimo de ciertas gentes.

### Detalles sobre la situación política

La intención de plantear la crisis y su aplazamiento. Romanones negó a los periodistas ayer al salir de Palacio que tuviera la intención de plantear la crisis total. No obstante, el Diario Universal, órgano de cámara del presidente del Consejo, dice en su editorial de anoche: «No hemos de ocultar a nuestros lectores que, en efecto, el jefe del Gobierno tenía el propósito de plantear hoy a su majestad el rey la cuestión de confianza. Sin embargo, al producirse hecho de tanta gravedad, el conde de Romanones ha estimado que su deber le impide abandonar el Gobierno para dar la solución al conflicto. Al arreglo de éste, y la consiguiente vuelta a la normalidad, quedan, pues, por el momento, suspendidos los acontecimientos políticos tan anunciados y que para hoy se esperaban. Proceder de otra forma lo estimaba el presidente del Consejo como una deserción incompatible en absoluto con el concepto que tiene de los más esenciales deberes del hombre de gobierno.» De tal modo era firme la intención de dimitir por parte del presidente, que ya se estaban preparando las consultas.

Un pliego para el rey. A la una y media de la tarde llegó a Palacio el secretario del conde de Romanones, Sr. Cordero. Se limitó a decir que iba a un asunto muy particular. Lo cierto es que llevaba para su majestad el rey un pliego del jefe del Gobierno, donde le daba cuenta con detalles de lo ocurrido en Barcelona. Estos detalles eran interesantes, pues se relacionaban con la actitud del capitán general y la guarnición de Barcelona.

Consejo de ministros. Después de una nueva visita al rey se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. A la entrada dijo Romanones que la huelga de Barcelona era revolucionaria, ya que se pedía la libertad de los presos sujetos a procedimiento judicial. A la salida facilitaron a los reporteros la siguiente nota oficiosa: «Se aprobó un proyecto de real orden del ministerio de Fomento, dirigida al de Hacienda, en solicitud de la concesión urgente de un crédito de 43 millones y medio de pesetas a Obras públicas. También fue aprobado un proyecto de real decreto del citado ministerio de Fomento sobre arrendamiento de terrenos en la Montaña para la instalación de la Casa de Velázquez, que pretende construirse para Macneta Francesa de Bellas Artes, y de otro real decreto disponiendo la federación de los fabricantes de plomo para corregir la crisis de la industria y la paralización obrera consiguiente. Igualmente se aprobó un proyecto de real decreto de Fomento dictando reglas para la distribución del crédito destinado a reparación y mejora de carreteras y creando para ello una Junta de obras en cada capital de provincia, excepto Bilbao, Pamplona, Vitoria y San Sebastián. Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, entre ellos uno concediendo el crédito necesario para sufragar los pluses de concentración de la guardia civil devengados durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1918. Los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Abastecimientos dieron cuenta de varios expedientes de sus respectivos ministerios, que fueron aprobados, así como un proyecto de real decreto adelantando la hora desde el día 6 de abril próximo. El ministro de Abastecimientos dio cuenta de una oferta de 100,000 toneladas de patatas, que había recibido el extranjero, siendo autorizado por el Gobierno para realizar las oportunas negociaciones de compra de la cantidad que crea conveniente para las necesidades del abastecimiento nacional, para conseguir la abundancia y baratura de este artículo de primera necesidad. Además se ocupó el Consejo de las medidas adoptadas de acuerdo con las peticiones hechas por los mineros de la provincia de Murcia, y el ministro de Fomento dio cuenta, con la aprobación del Consejo, de las obras públicas concedidas, desde luego, para aliviar la crisis obrera en Cartagena, Mazarrón y La Unión.

Se examinó un escrito de la Federación nacional de empleados particulares en solicitud de mejoras, y, de conformidad con lo que en el mismo se pide, se acordó pasarlo a informe del Instituto de Reformas Sociales. También estudió el Consejo nuevamente las reclamaciones de los comerciantes damnificados por los últimos sucesos de Madrid, y se acordó pedir mayores detalles para mejor resolución. Quedó encargado el ministro de Fomento de proponer en un próximo Consejo la forma de aplicar por un real decreto las disposiciones del proyecto de Código minero sometido a las Cámaras, que se refiere a la regulación de las condiciones del trabajo en las minas. El presidente del Consejo dio cuenta de las últimas noticias relacionadas con la

situación de Barcelona y de las medidas que el Gobierno se ve precisado a adoptar para el restablecimiento de la normalidad en aquella población. Vuelta a Palacio. Terminado el Consejo de ministros, se trasladó a Palacio el conde de Romanones. A la salida fue interrogado por los periodistas. —He venido—dijo—a dar cuenta a su majestad el rey de las noticias de Barcelona, que, por cierto, son malas. —¿Se ha declarado el estado de guerra en Barcelona? —Sí, desde las cinco de la tarde. —Y las garantías constitucionales, ¿es verdad que se han suspendido en toda España? —Es posible. Y sin añadir palabra se dirigió a la Presidencia.

La suspensión de garantías en todo el reino.—Estado de guerra en Barcelona. A las diez y media de la noche regresó a su domicilio el presidente. He estado en Palacio para dar cuenta a su majestad del rey de las noticias recibidas de Barcelona. El rey firmó el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en todo el reino. El decreto lleva un extenso preámbulo, donde se explican las causas que han obligado al Gobierno a adoptar dicha resolución. Mañana aparecerá en la Gaceta. El estado de guerra—añadió—se ha declarado en Barcelona. —¿Es cierto que han ocurrido allí sucesos sangrientos? —Afirmo que hasta el momento presentado no ha habido disturbios. —Se ha dicho, no obstante, que la multitud intentó el asalto de Montjuich. El presidente dudó antes de contestar, y al fin, dijo: —Algunos ánimos de la muchedumbre, excitados por el rumor de que iban a ser fuzados los presos sometidos a fundación de guerra. Nada tan desprovisto de fundamento. Nadie pensó en tal cosa, y mucho más cuando algunos habían sido liberados. —¿Y de crisis? —El conde se encogió de hombros y se limitó a contestar: —¿Quién piensa en crisis en estas circunstancias? El jefe del Gobierno, después de conversar con los informadores políticos, se retiró a descansar, pues, según dijo, se hallaba cansadísimo y con alguna fiebre.

Lo que dice Jimeno—Rodés, Ventosa y Cambó, al lado de la autoridad. El Sr. Jimeno hizo esta madrugada a los periodistas las siguientes manifestaciones: «He celebrado varias conferencias telefónicas con las autoridades de Barcelona, donde hay completa tranquilidad. A las seis de la tarde se reunió la Junta de autoridades, y el gobernador civil expuso la creencia de que era llegado el momento de resignar el mando. De la misma opinión fueron el presidente de la Audiencia y el capitán general, acordándose conforme lo propuesto por el gobernador. Inmediatamente se publicó la declaración de estado de guerra, saliendo las tropas a la calle y ocupando los puntos estratégicos. En la Capitania general se han reunido las personalidades más salientes de la capital, entre ellas los Sres. Cambó, Ventosa, Rodés, presidente de la Diputación, alcalde, etc., poniéndose todos al lado de la autoridad. He dirigido una circular a los gobernadores notificándoles la suspensión de garantías. Por tal causa se han suspendido las conferencias telefónicas y telegráficas, hasta tanto que los gobernadores hayan recibido la referida circular. Inmediatamente que esto ocurra se restablecerán todas las comunicaciones.»

Las maniobras de Weyler. A la una y media de la tarde estuvo en Palacio el general Weyler, y permaneció en la Cámara regia hasta las dos. Durante sus esfuerzos realizaron los periodistas sus esfuerzos para conocer el objeto de la visita inútil. Esta visita fue comentadísima. El general aseguró que nada tenía que decir. A las cinco y media de la tarde volvió a Palacio el general Weyler. Estas conferencias fueron comentadísimas en los Centros políticos. Había quien afirmaba que se formaría un Gabinete militar presidido por el general Weyler. Otros se inclinaban a creer que sería nombrado capitán general de Cataluña. Una imperfección del secretario del rey. A las once y media de la noche estuvo en el despacho del ministro de la Gobernación el secretario de su majestad el rey, D. Emilio Torres. Se le preguntó cómo iba lo de Barcelona, y dijo: —No sé. Por las noticias que yo tengo, parece que va a operarse una fuerte reacción, que es de desear por todos. Si esto que dijo el real amantísimo es una opinión propia, bueno va; si es reflejo de ajenas y elevadas opiniones, no nos queda más que tomar nota de la bondad para tenerla en cuenta en fechas futuras.

El conflicto del ramo de construcción. Como ya decíamos ayer, algunos patronos se negaron a cumplimentar las reales órdenes, dando origen a una serie de huelgas parciales que afectan a gran número de trabajadores. Tejeros, fundidores, cerrajeros y mecánicos fueron constreñidos a abandonar el trabajo por la actitud que los patronos adoptaban. A las siete y media, la Comisión que fué a ver al ministro para denunciarle lo ocurrido dió cuenta ante los huelguistas, que llenaban el teatro de la Casa del Pueblo, del resultado de su gestión. Presidió Díaz, y habló en primer lugar el compañero Olalla, de Albalá. Dijo este compañero que el ministro de la Gobernación había resuelto asesorarse del presidente de la Sociedad de arquitectos, que haría las gestiones que considerara convenientes cerca de los patronos, para ver de reducir su intransigencia. Esperamos—dijo Olalla—hasta las seis de la tarde de mañana para adoptar una resolución. La contestación que nos dió Guerra orientará nuestra conducta, y mañana nos reuniremos aquí para daros cuenta de lo que se nos diga. Sánchez, del Sindicato metalúrgico, dijo que la conducta que los obreros habían seguido era la única que dignamente podía haber adoptado. Pidió cordura en la Comisión, que está dispuesta a todo por la consecución de la victoria. Vidal Espinosa, de Canteros, dijo que si era necesario adoptar temperamentos de energía se adoptarían. Encareció la necesidad de la disciplina. Todos los oradores fueron aplaudidos, y se dieron vivas a la huelga y a la Comisión. Los patronos declaran que no cumplirán las reales órdenes. La Federación patronal ha hecho pública la siguiente nota: «La Federación patronal de Madrid, en reunión celebrada hoy, con asistencia de los delegados de los gremios de la construcción e industrias diversas, ha estudiado los términos de la real orden de la Gobernación, publicada en la Gaceta del domingo 23 del actual, y no hallando ajustada dicha disposición al dictamen o laudo de la Comisión mixta designada por el Gobierno para proponer la solución adecuada a la reclamación formulada por los obreros del ramo, en cuanto no cumple la condición que en la cláusula séptima de aquel dictamen se establecía como imprescindible para la concesión de aumento de jornal, ha resultado no dar cumplimiento a dicha real orden en cuanto al aumento de jornales dispuesto en la misma, por entender que si el Gobierno no se considera con facultades para imponer obligatoriamente la revisión de los contratos de ejecución de obra, es preciso reconocer que tampoco alcanzan sus atribuciones a modificar el precio del contrato de trabajo, de índole jurídica exactamente igual a aquéllas. Asimismo, y por lo que se refiere a la jornada de ocho horas, protesta la Federación contra que el ministro no haya especificado completamente los distintos oficios a que la mejora al canje, como reiteradamente se le ha pedido durante la semana anterior, por lo que hasta conocer aquella especificación no puede ponerse en vigor la nueva jornada, por entender demasiado vaga la expresión gramatical de la construcción, que únicamente se prestaría a interpretación según las latas por parte de los obreros y de las mismas autoridades, y desde luego, adolece de la falta de claridad indispensable en disposiciones oficiales de tal trascendencia.»

Federación Madrileña de los gremios de la construcción. Por acuerdo de la Asamblea, se pone en conocimiento de todos los patronos fedrados que, no habiéndose cumplido por el Gobierno la condición precisa establecida en la cláusula séptima del dictamen de la Comisión arbitral, en cuanto se refiere al aumento de jornales, y no especificándose tampoco los oficios comprendidos en la concesión de la jornada de ocho horas, se ha acordado no dar cumplimiento a la real orden publicada en la Gaceta del domingo 23 del actual, estableciendo ambas mejoras; debiendo los patronos atender a sus operarios que continúan rigiendo las anteriores condiciones de trabajo. Madrid, 24 de marzo de 1919.—El Comité.

Lo que dice la Comisión obrera. Señor Director de El Socialista. Muy señor nuestro: Le agradeceríamos mucho insertara en el periódico que tan dignamente dirige la siguiente nota oficiosa: «Reunida la Comisión de peticiones obreras del ramo de la construcción, y estudiado con detenimiento el comunicado que la Federación patronal de dichos gremios lanza a la publicidad en el día de hoy, cumplimos manifestar los siguientes acuerdos: Primero. Que protesta enérgicamente contra la determinación tomada por la Patronal en cuanto al cumplimiento de las reales órdenes encaminadas a resolver el pleito de patronos y obreros de este ramo. Segundo. Que, a juicio de esta Comisión, está perfectamente interpretada la cláusula séptima, por cuanto refleja en absoluto el espíritu unánime del Tribunal o Comisión arbitral, entendiéndose que el artículo 2.º de la real orden publicada el día 23 define terminantemente la garantía del Gobierno, en demostración de haberse ajustado en un todo a lo fundamental del dictamen. Tercero. Que nos vemos asimismo sorprendidos de que en la nota patronal se emplee el subterfugio de pedir al ministro de la Gobernación que especificara los oficios para la implantación de la jornada de ocho horas, pues declaramos que en el aludido Tribunal mixto no se presentó discusión acerca de este extremo ni por la misma representación patronal, por lo que se deduce que, no habiéndose discutido allí, mal podría el Gobierno especificar una cosa que no se le había encomendado. Cuarto. Que considerando provocativo, desconsiderado e informal el aviso emitido por la Federación patronal a sus asociados, en el que se les exige que cumplan las disposiciones sentadas en las reales órdenes, creemos nosotros que a más de burlarse del Gobierno dejan completamente anulado la obra pacificadora de los tribunales arbitrales, en cuanto al arreglo de conflictos sociales se refiere. Quinto. Nos interesa hacer constar a la opinión en general que los trabajadores madrileños han demostrado una excesiva prudencia, por la cual se podrá juzgar la responsabilidad de ambas partes en el inevitable conflicto que se avecina. Sin más, le damos un millón de gracias anticipadas por las molestias originadas, y se reiteran de usted sus afectísimos seguros servidores q. e. s. m., La Comisión.»

La Comisión, a Gobernación. La Comisión del ramo de la construcción fué llamada, a las dos de la tarde, por el ministro de la Gobernación, para conferenciar con ella. Durante la tarde de hoy ha habido una gran afluencia de huelguistas en la Casa del Pueblo, y ha sido preciso abrir el teatro, que se ha llenado inmediatamente. Esperaban que se les diera cuenta del resultado de la entrevista con el ministro. Más huelgas parciales. En la metalurgia, sobre todo, siguen desarrollándose las huelgas provocadas por la actitud de los patronos, que se niegan rotundamente a conceder las mejoras que las últimas reales órdenes determinan. El número de los despedidos es ya verdaderamente considerable, y la excitación que entre estos trabajadores reina, verdaderamente intensa. El paro en los talleres de la Intendencia militar. Los obreros que trabajan en los talleres que la Intendencia tiene en el Pacifico, el último sábado trabajaron las horas de costumbre, es decir, las ocho que obraron en abril; pero el lunes, considerándosese comprendidos en las disposiciones últimas, advirtieron que debía aumentarse la peseta sobre los jornales actuales. El teniente en cargo de los talleres les despidió lisa y llanamente, no teniendo, se conoce, razones que oponer a las que alegaban los obreros.

Alianza inmediata con la República rusa. NAUEN, 24.—El Gobierno revolucionario húngaro ha dirigido a Lenin el siguiente radiograma: «El proletariado húngaro, que anoche se apoderó totalmente del Poder, ha implantado la dictadura de los proletarios, y os saludamos como jefe del proletariado internacional. Enviamos nuestros saludos a todo el proletariado revolucionario ruso. Nuestro partido socialista democrata se ha unido a los comunistas, y ambos partidos obran de acuerdo. Mientras el Congreso de Moscú no fije un nombre único para nosotros, nuestra Agrupación se llamará «Partido Socialista húngaro». Esperamos las ordenes correspondientes. El compañero Bela Kun ha sido nombrado comisario popular de Asuntos extranjeros. La República húngara de Consejos solicita una alianza defensiva con el Gobierno de los Soviets. Con las armas en la mano opondremos resistencia a todos los enemigos del proletariado, y solicitamos informaciones inmediatas sobre la situación militar.» A las nueve y diez de la noche llegó la siguiente contestación a Budapest: «Mis más sinceros saludos al Gobierno proletario de la República de los Soviets húngaros y al compañero Bela Kun, ante todo. Acabo de comunicar vuestro mensaje al Congreso del partido comunista de la Rusia bolchevique. El mensaje fué acogido con indescribible júbilo. Para poder comunicar los acuerdos del Congreso de Moscú y el informe sobre la situación militar, es indispensable mantener una comunicación radiotelegráfica continua entre Budapest y Moscú. Con saludos comunistas y un apretón de manos, Lenin.»—C. El ejército bolchevique acude en apoyo de Hungría. BASILEA, 25.—Según informes de Ucrania, el objetivo del ejército de Lenin es Budapest y Viena. La invasión se realizará por la Galitzia oriental, la Bukovina y los Carpatos. El solo obstáculo que existe es el reducido número de contingentes de que dispone el Directorio ucraniano.—Radio. El Gobierno revolucionario empieza a actuar. BASILEA, 24.—Telegrafan de Budapest que el Gobierno revolucionario ha nombrado tres comisarios del pueblo para la ciudad de Budapest. El presidente y los miembros del Consejo municipal presentaron sus dimisiones, pero se les suplicó que permanecieran en sus puestos. Todos los establecimientos financieros fueron ocupados militarmente el sábado, entregándose a sus directores cartas del ministro de Hacienda, Varg, en las que el Gobierno nombra hombres de su confianza para que se hicieran cargo de la dirección de los asuntos corrientes.—Radio. Unión de socialistas y comunistas. BUDAPEST, 24.—Los socialistas se unen a los comunistas para constituir un Gabinete bolchevique y afiliarse a la República rusa de los Soviets. Tres enviados rusos se encuentran ya en Budapest con este objeto, y anuncia que el ejército rojo, que se encontraba en Brody y Stanislaw, y que marcha sobre Lemberg, cuenta con llegar a Budapest antes de quince días.—C. ¿En guerra con los aliados? AMSTERDAM, 24.—La prensa holandesa dice que existe el estado de guerra entre Hungría y la Triple.—C. La solidaridad de Austria. BASILEA, 24.—Telegrafan desde Viena que ayer se celebró en aquella capital una manifestación pública contra la Triple. Los manifestantes demostraron sus simpatías hacia la dictadura del proletariado de Hungría.—Radio.

Los cortadores y dependientes de calzado. Mitin de propaganda. En el Círculo republicano federal de la calle del Horno de la Mata, y organizado por la Sociedad de cortadores de calzado y dependientes de zapaterías, se celebró anoche el anunciado mitin para recabar las mejoras que exige la anormal situación creada por el encarecimiento de las subsistencias. En el auditorio, que llenaba completamente el salón, hubo gran entusiasmo, que se exteriorizó en los aplausos con que fueron acogidos los discursos de los compañeros Antequera, Herreros, Axilla y Santiago Pérez, quienes expusieron con gran claridad la situación, censurando duramente a la clase capitalista y excitando a todos a una lucha sin tregua y a recurrir a todos los medios, incluso a la huelga, para conseguir sus legítimas aspiraciones. Por aclamación fueron aprobadas las bases, y se de esperar que, dado el entusiasmo y la unión que reinó en el acto, conseguirán lo que interesan y verán coronadas por el éxito sus justas reclamaciones.

TRABAJADORES. Compad y propagad. El Socialista.

Hungría, por los Soviets.

El conflicto del ramo de construcción.

Los cortadores y dependientes de calzado.

Mitin de propaganda.

TRABAJADORES. Compad y propagad. El Socialista.

LARGO CABALLERO, EN MÁLAGA

UN CONGRESO PROVINCIAL AGRARIO

Llegada de Largo Caballero.—Entusiasmo y recibimiento.

Como ya hemos informado a los lectores, en Málaga se ha celebrado el primer Congreso Agrario provincial...

El día 20 llegó a Málaga el camarada Caballero, y desde mucho antes de la llegada del tren los andenes de la estación se hallaban totalmente ocupados por numerosas representaciones obreras...

Los obreros ferroviarios abandonaron el trabajo para saludar al diputado socialista. Al entrar el tren en aguijas se escucharon numerosos vivas al defensor honrado de la clase trabajadora...

Al salir del andén se unieron a las representaciones obreras los muchísimos trabajadores que esperaban en la explanada...

Una vez en el local social, Largo Caballero, en la imposibilidad de que ingresara en el Centro obrero la inmensa muchedumbre, pues se tuvieron que quedar en la calle gran número de compañeros...

Declaró que viene a identificarse con los obreros del campo andaluz y a recoger sus aspiraciones, que han de ser muy tenidas en cuenta, pues hoy el problema de los trabajadores agrícolas es uno de los que más preocupa al Gobierno...

Preguntado Caballero acerca de la jornada de ocho horas de trabajo dijo que ha de ser general para todos los obreros de los diferentes ramos de la industria...

Terminó ofreciéndose de nuevo a toda la clase obrera, y pidió permiso para retirarse a descansar. Se repitieron inmensos vivas, y entre los aplausos de los obreros, marchó Largo Caballero a la fonda.

Las sesiones del Congreso.

En el Centro de Sociedades obreras, situado en la calle de Tomás de Cózar, se celebraron las sesiones del Congreso agrario.

El local apareció completamente lleno, habiendo sido exornado con plantas y estandartes de las distintas Sociedades obreras.

A las ocho en punto terminó la revisión de credenciales de los distintos delegados enviados por las respectivas Sociedades agrarias de la provincia...

He aquí las Sociedades representadas en el Congreso:

- «La Convencedora», Cuevas del Becerro, 250 asociados; delegado, Diego Fuentes Ortega.
«La Defensa», de Alozaina, con 133; Antonio González Domínguez.
«La Esperanza», de Alhaurín el Grande, con 265; Miguel García Benítez.
«Liga Ciudadana», de Almargen, con 125; Andrés González Armanuz y Andrés Flores Guerrero.
«La Regeneración», de Antequera, con 2.100; Francisco Sánchez Arroyo.
«Juventud Socialista», de Totolán, con 54; José Hidalgo Falcón y Miguel Vázquez Hidalgo.
«La Sabor», de Cañete la Real, con 429; Francisco Escamilla Naranjo y José Romero Pérez.
«El Primavera de Mayo», de Campillos, con 1.100; Fernando Royán Bermúdez.
«Adelante!», de Teba, con 77; Juan Cortés Maldonado y Saturnino García Guerrero.
«La Ventana», de Cerrate, con 256; José Ramírez Fuentes.
«La Renovación», de Casarabonela, con 253; Miguel Trujillo García y Antonio Moreno Carmona.
«Redención Proletaria», de Cuevas Bajas, con 354; Francisco Manzano Carmona.
«Centro Obrero», de Fuengirola, con 524; Diego Barquero Ruiz.
«La Moral Obrera», de Peñarabía, con 200; Andrés Mella Malan y Francisco Montero Rodríguez.
«La Vejetación», con 311; Juan Calderón, José Vera, Pedro Puerta, José González y José Molina.
«Sociedad Obrera Agrícola», de Borje, con 114; Antonio Fernández Cañete.
«La Nueva Era», de Cajiz, con 10; Bruno Serrano.
«Regeneración de la Comarca», de Coin, con 64; José Domínguez Urbaneja.
«La Unión Benéfica Obrera», de Cuevas de San Marcos, con 304; Francisco Pérez Sánchez.
«Mineros metalúrgicos», de Peñarroya, con 9.145; Alfredo Mueda.
«Adelante!», de Vélez, con 157; Sebastián Martín Campos.
Laboradores y agricultores de Sedella, con 30; Antonio Pérez Cabello.
Seguidamente ocupó la presidencia el presidente de la Sociedad «La Vegetación», de Málaga, siendo nombrado secretario Antonio Moreno.

de España, formando la Federación nacional agrícola.

A continuación se procedió a nombrar la Mesa definitiva, siendo elegidos por unanimidad los siguientes compañeros: Presidente, José Ramírez Fuentes.

Vicepresidente primero, Saturnino García Guerrero. Vicepresidente segundo, Francisco Escamilla Naranjo.

Secretario primero, Antonio Moreno. Secretario segundo, Juan Cortés.

Molina dijo que por pertenecer a la Asociación que ha convocado el Congreso ha de exponer que el primer punto a tratar es el de la constitución de la Federación provincial agrícola...

El presidente se mostró conforme con ello y lo sometió a la aprobación de los reunidos, siendo aprobado.

Intervinieron los compañeros Puertas Sánchez, Escamilla, Domínguez, García, Cruz, Martín y Royán, exponiendo hechos de sus respectivas localidades.

Se nombró la Comisión encargada de estudiar el reglamento, eligiéndose a los delegados Miguel García Benítez, Saturnino García Guerrero, Pedro Puertas, Fernando Royán y Francisco Pérez Sánchez.

La primera sesión del Congreso terminó con un elocuente discurso de Largo Caballero, que resumió la obra que se está realizando en esta Asamblea...

A las dos de la tarde del día siguiente se celebró la segunda sesión. Por el secretario se dió lectura del reglamento por el cual se ha de regir la Federación.

El presidente fué desmenuzando los conceptos de algunos artículos para la fácil comprensión de los congresistas.

Se suscitó discusión entre varios delegados sobre el concepto federado.

Se prosiguió la lectura de los artículos del reglamento.

Se trató del ingreso de la Federación en la Unión General de Trabajadores, y con solo el voto del contra de la Sociedad de Antequera se acordó por todas ingresar en el citado organismo nacional.

Se acordó enviar un telegrama a la Unión General de Trabajadores, participando la constitución del Congreso e ingreso de la Federación en la Unión General.

Se prosiguió la discusión sobre el artículo referente a pedir la jornada de ocho horas de trabajo, en lo que se refiere al trabajo del campo.

Se acordó reclamar de los Poderes públicos mejoras que beneficien a los agricultores, tales como ley de Accidentes del trabajo, régimen de alimentación y otras de carácter social.

Los demás artículos del reglamento de orden orgánico, en cuanto al desenvolvimiento de organizaciones, se aprobaron también.

Se señaló la cuota de cinco céntimos mensuales por federado para la Federación, y de esta suma se deducirá para la Unión General de Trabajadores.

Por unanimidad se acordó que la cuota trimestral por federado sea la de veinte céntimos.

Continuó la lectura de los artículos que se refieren a los deberes administrativos de las Secciones con la Federación.

Seguidamente se procedió a la lectura de otros artículos sobre huelga y locant y medios para sostener las luchas que se plantearan.

Discutióse de una manera concienzuda este aspecto, por ser el más primordial que afecta a los obreros.

Y después se continuaron discutiendo los demás artículos, hasta terminar la aprobación del reglamento.

Terminada la discusión del reglamento se pasó a nombrar el Comité, que quedó constituido en la siguiente forma:

- Presidente, Pedro Puertas Salido.
Secretario tesorero, José Molina Arroyo.
Contador, José González Portillo.
Vocales: José Vera Guerrero, Juan Calderón Aguilar y Juan Sánchez Arias.
Terminada la elección de los anteriores cargos, se suspendió la sesión a la una de la tarde.
A las cuatro se reanuda, dándose lectura a las siguientes conclusiones, que el Congreso eleva a los Poderes públicos:
«AL GOBIERNO.—El Congreso de Sociedades agrícolas reunido en Málaga y constituido por delegados designados al efecto por 21 Sociedades de la provincia, representando un total de 7.334 asociados, con el fin primordial, realizado ya, de constituir la Federación provincial del ramo, ha acordado dirigir al Gobierno de la nación y someter a su estudio las siguientes conclusiones:
Primera. Este Congreso se adhiere a las peticiones hechas al Gobierno por la Unión General de Trabajadores, y especialmente en el estatuto del trabajo, presentado por el Comité nacional de la Unión, así como las proposiciones presentadas al Instituto de Reformas Sociales.
Segunda. Que se obligue a los patronos a mejorar la alimentación de los obreros agrícolas, y que higienicen las casas de campo en donde han de albergarse dichos obreros, realizándose una inspección minuciosa por un delegado facultativo del Gobierno, acompañado de dos obreros designados por la Sociedad agrícola residente en el término municipal.
Tercera. Ampliación de los retiros obreros a los trabajadores agrícolas.
Cuarta. Que se conceda una amplia amnistía a todos los presos por delitos políticos y sociales.
Quinta. Que los tributos municipales, por cualquier clase y condición que fuesen, los satisfagan los que viven de sus rentas, no entrando a contribuir los pequeños propietarios que labren con su mano la tierra que posean o tengan en renta.
Sexta. Protestar energicamente contra los atropellos y vejámenes que suelen hacer las autoridades, particularmente las de los pueblos, con los obreros agrícolas.

sobre todo cuando están afiliados a Sociedad de resistencia».

Seguidamente se procedió a la lectura completa de los estatutos, siendo sancionados.

Los agricultores de Córdoba solicitaron del Congreso que éste nombre representante para el Congreso provincial que se ha de celebrar en aquella provincia.

Se acordó nombrar a Puertas y Molina para que en dicho acto representen a esta Federación.

Y después de tratar otras cuestiones de detalle, se levantó la sesión.

Al día siguiente se celebró la clausura del Congreso con un mitin en el local del cine Moderno.

El compañero Largo Caballero, en un admirable discurso, expuso las ventajas de la organización, la misión actual de las Sociedades obreras y la necesidad de que exista la debida comunión espiritual entre todos los trabajadores españoles...

El acto terminó en medio de gran entusiasmo y se esperan muy pronto los resultados de la hermosa labor de este Congreso agrario.

La censura a la prensa

Como decimos en otro lugar de este número, esta tarde, a las seis y media, se han reunido los directores de los diarios de Madrid en el ministerio de la Gobernación, llamados por el Sr. Jimeno.

Este, después de pretender llevar al ánimo de los reunidos que los conflictos de Barcelona y de carteros iban por caminos mejores para el Gobierno, ha notificado que éste se veía en la necesidad de establecer la previa censura a la prensa, en virtud de las circunstancias.

La censura alcanzará a los siguientes asuntos: Instituciones. Disciplina militar. Movimiento de tropas. Informaciones de huelgas.

Respecto de este punto advirtió que la prohibición alcanzaría, no sólo a todas las huelgas de España, sino también a las del extranjero en absoluto.

Hubo manifestaciones de diversos de los reunidos encaminadas a determinar el alcance de los propósitos del Gobierno y a aclarar el funcionamiento de la censura, y el ministro, intransigente en mantener los propósitos del Gobierno, dijo, sin embargo, que procuraría ser lo menos duro que las circunstancias exigen.

El compañero Núñez, como representante de EL SOCIALISTA, manifestó su protesta contra la determinación del Gobierno, ya que la censura, por los puntos que abarcaba, hacía imposible la publicación de nuestro diario.

La censura comenzará a aplicarse desde mañana por la tarde.

Una conferencia de Ovejero

En la Academia de Jurisprudencia. El sábado último explicó en la Real Academia de Jurisprudencia el compañero Andrés Ovejero una preciosa conferencia sobre la obra social de Ruskin.

Su discurso, tan bello de forma como profundo de concepto, mantuvo despierta la atención del selecto auditorio, que siguió encantado al orador, hasta en los momentos en que la audacia de sus ideas chocaba más con el ambiente y la tradición de la Casa.

La conferencia, que fué tomada taquígraficamente, será publicada; ello nos releva de hacer un extracto, que nunca lograría dar idea de la importancia del trabajo realizado por nuestro querido amigo.

Sólo nos interesa hacer constar que Ovejero, elocuentísimo en la exposición de las ideas sociales de Ruskin, hizo resaltar con gran relieve la personalidad del estético inglés, y que, no concediendo nada al lugar, mantuvo, dentro de una corrección exquisita, lo que son sus ideas y las nuestras. Como juristas, como eran, invitó a sus oyentes a que hicieran sobre las aspiraciones de las multitudes, realizando la obra de justicia social que los tiempos imponen.

Felicitemos al amigo Ovejero, al mismo tiempo que nos felicitamos por su indiscutible éxito.

El asesinato de Jaurès

La vista de la causa. Antecedentes del asesino.—Es muy religioso y es responsable. París, 25.—Ayer ha comenzado la vista del proceso incoado contra Villain, asesino de Juan Jaurès.

El proceso ha despertado enorme expectación entre el pueblo parisiense. Antes del interrogatorio sobre el crimen recordó el presidente las circunstancias en que se cometió el hecho, y preguntó al asesino acerca de su conducta en los primeros años de su vida.

Respondió el acusado que su madre está recluida en un manicomio, y que en el cuartel, cuando era soldado, sufría al oír canciones antimilitaristas.

El presidente hizo notar la impresión de tristeza infinita que producen todas las cartas de Villain.

El presidente del Jurado, M. Boncard, leyó un párrafo de una carta que Villain dirigió a un amigo suyo, a quien decía: «Por fin he hecho callar la boca que ahoga los llamamientos de Alsacia Lorena.»

Contestando a preguntas del Jurado dijo el acusado: «En los días que precedieron a la movilización me ocupé a Jaurès responsable exteriorizaba en la estación del Este.»

Al referir el crimen, Villain, con palabras entrecortadas, dijo: «Quise retroceder; pero pensé en los artículos que publicaba L'Humanité, descorrí el visillo de la ventana en que se hallaba Jaurès, y disparé sobre él, sin acordarme de que tenía mujer e hijos. Creí que era mi deber; pensaba en Francia.»

También dijo el acusado que la insolencia alemana le inspiró el deseo de matar al asesino.

El presidente del Jurado, aludiendo al informe médico relativo a la mentalidad del asesino, dijo:

«Villain no es un desequilibrado, sabía lo que hacía; sin embargo, a causa de ciertas anomalías en su organismo mental, merece la benevolencia de los jueces.»

Antes de terminar el interrogatorio le preguntó el presidente si tenía que agregar algo.

Villain respondió: «Tengo sentimientos muy religiosos; pero mis escrúpulos de conciencia no se presentaron en aquel momento en mi espíritu.»

El doctor Claude dijo que Villain es un joven que no está completamente educado, y que en todo es incompleto.

El doctor Briand confirmó que es el acusado un hombre modesto y sencillo; pero que es responsable.—Radio.

HABLA LERROUX

Melquiades, el único capaz.—Don Alejandro fusilará sin miedo.

MÁLAGA, 24.—Interrogado por un periodista, el señor Lerroux dijo que la cuestión política es de muy difícil solución, y que sólo hay un hombre capacitado para resolver los problemas pendientes, que es don Melquiades Álvarez.

Respecto a la huelga de «La Canadiense», manifestó que el triunfo ha sido completo para los obreros, debido a su excelente organización.

Acercos del efecto causado en determinados elementos por las palabras que pronunció en el mitin de ayer, dijo que si fuera poder fusilaría.

Contestó que no entendieron el sentido emblemático de la frase, pues quiso decir que para salvar la República, entendiendo como tal el Estado, no vacilaría en cumplir su obligación, pues el interés de veinte millones de habitantes es más poderoso que la existencia de un individuo.

Recordó que Salmerón dejó el Poder por no firmar una sentencia de muerte, y agregó que a él no le temblará el pulso para robustecer los prestigios del Poder público.

Terminó diciendo que si por esto le creen gubernamental y conservador, lo es.—C.

LOS TRABAJADORES DE ORENSE

Mitín pro subsistencias y trabajo.—El triunfo de los ebauistas.—El Estatuto del trabajo.

ORENSE, 24.—Organizado por la Sociedad agrícola, se ha celebrado en el Ayuntamiento de Canedo un mitin para tratar de las subsistencias y de la crisis de trabajo.

Hablaron Heriberto Pérez, Manuel Suárez y Eduardo Estévez, que fueron muy aplaudidos. Esperábase grandes frutos de esta campaña.

Sin recurrir a la huelga, la Sociedad de ebauistas ha obtenido un gran triunfo. Las conclusiones aprobadas por los patronos son: jornada de ocho horas en todo tiempo (ahora se trabajan nueve); aumento de una peseta en todos los salarios; suspensión de los días festivos; los aprendices no realizarán otros trabajos que los concernientes al oficio; en caso de accidente de trabajo se abonará el jornal íntegro.

Mañana, día 25, se celebrará un mitin de carácter general para la aprobación del Estatuto del trabajo, presentado por la Unión General.

En dicho acto hará uso de la palabra los compañeros Osorio y Carrillo, delegados de la Federación metalúrgica.—Suárez.

Rusia y el proletariado europeo

El capitalismo francés tiene miedo a que se sepa la verdad.

Los diarios franceses del domingo último publican la noticia de que el Gobierno francés ha negado los pasaportes a los socialistas de aquella nación que deben formar parte de la Comisión nombrada por la Conferencia de Berna para ir a Rusia y estudiar el régimen bolchevique.

El Gobierno francés, el más reaccionario de los europeos, en la actualidad, tiene miedo de que se conozca la verdad sobre Rusia, porque del conocimiento de esta verdad ha de nacer el juicio de que la intervención armada de los aliados en la República socialista de los Soviets es odiosa y criminal.

Pero el bolchevismo vivirá, a pesar de esto, mucho más que Clemenceau y que los intereses capitalistas que con tanto amor defiende el viejo tigre, renegado de las ideas democráticas.

Y nosotros tendremos el gran placer de verlo.

La solidaridad del proletariado inglés.

Existe en Inglaterra un Hands off Russia Committee que, como indica su título, se propone evitar que «se toque a Rusia».

En el mes de enero último, reunióse los delegados de este Comité para discutir la proposición de declarar la huelga general en Inglaterra si los Gobiernos aliados insisten en mantener su propósito de intervenir en los asuntos de Rusia.

Estuvieron representadas 350 organizaciones de todo el país por unos 500 delegados.

La Asamblea, por unanimidad, votó una resolución, por la cual se comprometen todas las entidades adheridas a declarar la huelga general en caso de que los aliados persistan en su intervención en Rusia, sea directamente, por fuerza armada, sea indirectamente, por el bloqueo económico.

La entrega de armas o dinero a la oposición interior contra los bolcheviques.

Igualmente se apelaría a la huelga general si los aliados decidieran atacar a los Consejos de obreros y soldados de Alemania o se negasen a retirar de allí las tropas de ocupación.

Delegado regio del trigo

La Gaceta publica los decretos admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio interventor del régimen de abasto de trigo, de sus harinas y del pan al cateo de la Universidad Central D. Luis Ostriga y Puljana, y nombrando para sustituirle a D. Mariano del Valle y García, jefe de Administración de segunda clase del ministerio de Hacienda.

OTRO ATROPELLO DE LA POLICIA

Nuestro colega El País da cuenta en su número de hoy del siguiente bochornoso atropello realizado por esa policía que no sirve para descubrir a los autores de verdaderos crímenes:

«Anoche cometió la policía un atropello infalible, deteniendo a quince tranvía-rios que estaban en un bar de la calle de Bravo Murillo.

Los agentes de la policía hicieron la detención con el pretexto de que se trataba de una reunión ilegal.

No se puede achacar a ignorancia la arbitrariedad, ¿cómo pueden desconocer los policías y la Dirección general de Seguridad que quince individuos no constituyen una reunión ilegal?

Se trata de lo de siempre. Poner todos los resortes del Gobierno a disposición de las Empresas.

Parace ser que en la detención ha mediado un policía pariente de un alto funcionario de la Empresa tranviaria, a la que ha brindado el servicio.

Indudablemente nuestros gobernantes y sus servidores están cegados ya por la mano divina. Por lo visto, lo ocurrido con «La Canadiense» no es cuenta para ellos. ¡Adelante!

Al tener noticia en esta Redacción—dice El País—de la detención de los quince tranvía-rios, nuestro diligente reportero judicial se presentó en la Dirección general de Seguridad, donde le dijeron que allí no había tales detenidos, ni tenían la menor noticia de ello.

Siendo esto así, y no dudamos de la seriedad de quien hizo la afirmación en la Dirección de Seguridad, nos afirmamos más en la creencia de que fué un servicio brindado a la Empresa.

Se detiene a quince hombres para amedrentarles; pero, como el atropello es tan enorme, no se consuma del todo y se les pone en libertad sin llevarlos a ningún Centro policíaco. Porque suponemos que los agentes no tendrán escondidos a los detenidos para hacer público el servicio, brindado a la Empresa cuando está decretada la suspensión de garantías.»

GRAN MITIN

Federación nacional de mineros

Los delegados al Congreso extraordinario de la Federación nacional de mineros celebrarán mañana, miércoles, a las nueve de la noche, un mitin en el teatro de la Casa del Pueblo, para dar a conocer las peticiones que, con carácter general, se han acordado en dicho Congreso, y que en breve serán formuladas al Gobierno.

Harán uso de la palabra los siguientes delegados: Francisco Rayego, Vicente Sánchez, Rodolfo Viñas, Constantino Turiel Agustín Marcos y Manuel Llaneza.

El Circulo Socialista del Congreso

Están ya muy adelantados los trabajos de organización del Circulo Socialista del distrito del Congreso, a cuya nueva entidad se han adherido ya gran número de compañeros.

El próximo viernes, a las nueve de la noche, se dará la primera conferencia a las camaradas del barrio del Pacífico. Dicho acto estará a cargo del correligionario Cándido del Val, que desarrollará el tema «La razón del bolchevismo».

Como aún no se dispone de local para el nuevo Circulo Socialista, esta conferencia se verificará en el Bar Pacífico, calle del Pacífico, núm. 31.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Asociación del Arte de Imprimir.

Los días 28 y 31 de marzo celebrará junta general ordinaria la Asociación del Arte de Imprimir, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Circulo Socialista del Sur (Valencia, 5). Persistiendo este Circulo en su labor de propaganda, ha organizado para el próximo sábado, día 29, una conferencia sobre el tema «Cristianismo y Socialismo», que será desarrollado por nuestro joven compañero José Quijano.

Sociedad general de vendedores ambulantes. Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el jueves, 27 de marzo, a las nueve en punto de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, salón pequeño, para discutir el orden del día.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las once y media de la mañana, Coristas; a las seis de la tarde, Albasiles.

En el salón pequeño: A las cuatro de la tarde, Montepío de panaderos; a las nueve de la noche, Herradores.

EL SOCIALISTA

Tienen el deber de comprarlo cuantos trabajadores quisieran defender sus intereses de clase.

# PARTIDO SOCIALISTA

## SECRETARÍA

**Nuevos Ingresos.**  
 Previa petición, han entrado a formar parte del Partido, con el número de afiliados que a cada una se consigna, las entidades siguientes:  
 Sociedad de obreros agricultores de Santa María de Nava (Badajoz), con 95; Sociedad cooperativa de obreros del campo y de oficios varios de Higuera (Albacete), con 75; Sociedad «El Reformista Agrícola», de Alpera (Albacete), con 28; Sociedad obrera «El Porvenir», de Santa Marta (Badajoz), con 200; Sociedad de oficios varios de Ronda (Málaga), con 16; Agrupación Socialista de Medina del Campo (Valladolid), con 13; Agrupación Socialista de Hondón de las Nieves (Albacete), con 14; Sociedad obrera «El Porvenir», Iznatoraf (Jaén), con 20; Grupo Socialista español de Marsella (Francia), con 33.

Por conducto del Comité regional valenciano se ha incorporado también al Partido la Sociedad obrera socialista de Rafel de Salem (Valencia), con 30.

Toda la correspondencia, al secretario, Daniel Angulano (apartado de Correos 697).

## Villarrubia, procesado

TOLEDO, 24.—Como saben nuestros lectores, en un mitin celebrado hace unos

meses en la Casa del Pueblo, nuestro amigo Villarrubia pronunció algunas frases censurando la conducta del entonces gobernador Sr. Díaz Moreu, frases que éste calificó de injuriosas.

Hasta ahora se ha estado discutiendo la competencia de los Tribunales que habían de entender en la denuncia, dado el carácter oficial del denunciado. Resuelto el asunto a favor de la autoridad judicial, ésta dictó hoy auto de procesamiento contra nuestro amigo, que quedó suspenso de su cargo y en libertad provisional.

Uno de estos días se celebrará en la Casa del Pueblo una reunión para adoptar acuerdos relacionados con la actitud que los socialistas hemos de mantener.

## Mitín de simpatía.

TOLEDO, 24.—Ayer mañana se celebró en el teatro de Rojas un mitin de propaganda socialista y de simpatía y apoyo al concejal socialista Fernando Villarrubia.

## MALESTAR SOCIAL

### El hambre y las huelgas

**Los obreros de Pompas fúnebres.**  
 BARCELONA, 24.—Se han declarado en huelga los obreros dependientes de la Empresa concesionaria del servicio de Pompas fúnebres, pidiendo el reconocimiento del Sindicato a que pertenecen y el aumento de jornal.

Se resolvió el conflicto aceptando la Empresa las peticiones de mejoras demandadas por los obreros, que son: aumento de

jornal en dos pesetas diarias y jornada de ocho horas.

### Los sombrereros de Zaragoza.

ZARAGOZA, 24.—Los sombrereros han celebrado una reunión y han acordado presentar a los patronos las siguientes bases: reconocimiento de la Sociedad, jornada de ocho horas, aumento de jornales, abolición del trabajo a destajo y jornal íntegro en caso de accidente.

### Los albañiles de Valencia.

VALENCIA, 24.—En el huerto de Sogueros se reunieron esta mañana en asamblea los obreros albañiles, discutiendo la contestación de los patronos. Fueron aprobadas todas las bases propuestas por éstos, excepto dos.

El conflicto se considera resuelto.

### Petición de aumento.

TARRAGONA, 24.—Los oficiales tipógrafos han dirigido a los patronos la petición de jornal de seis pesetas, descontando los días festivos, en que se fijará de común acuerdo.

### Triunfo obrero.

ALICANTE, 24.—Los patronos carpinteros accedieron a las demandas de los obreros, por lo que éstos han desistido de la huelga que tenían anunciada para hoy.

### Contra la carestía de la vida.

SANTANDER, 24.—En el domicilio de la Agrupación Socialista, con la cooperación de las Sociedades obreras y del partido republicano radical, se ha celebrado un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias. Los oradores fustigaron a los acaparadores, al Gobierno y a las autoridades locales.

Acordaron, entre otras, las siguientes

conclusiones: intensificación del trabajo para los panaderos; abolición de los monopolios y requisición por el Estado de los transportes de artículos alimenticios.

## MOVIMIENTO SOCIAL

### MITINES Y CONFERENCIAS

PUENTE GENIL.—Nuestro camarada Gabriel Morón dió una conferencia en el Centro obrero.

Empezó refiriéndose a los tres compañeros presos en Córdoba sin haber dado motivo alguno.

Después expuso en forma clara el espíritu de los trabajadores, que luchan sin descanso por el triunfo de las hermosas ideas socialistas.

Dijo que para triunfar hoy día en las luchas sociales hay que sufrir las bárbaras represiones que cometen a diario, desde las autoridades más insignificantes hasta las más elevadas.

Prosiguió nuestro camarada diciendo que ha llegado la hora de nuestras reivindicaciones y es preciso que todos los trabajadores de la clase capitalista trabajemos con fe para que triunfe lo antes posible el ideal socialista, único redentor de los pueblos que sufren y trabajan.

Recordó la grandiosa frase de Carlos Marx: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.»

Por último, dijo que la funesta burguesía toca a su fin, y la clase trabajadora, cada día que pasa, va avanzando de un

modo considerable hacia un mundo más justo y equitativo que el presente.

Al terminar Morón su elocuente discurso fué calurosamente ovacionado por la enorme concurrencia que le escuchaba.

### LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

PUENTE GENIL.—La Juventud Socialista ha nombrado nuevo Comité, siendo elegido para desempeñar los cargos de presidente y secretario, respectivamente, los compañeros Marcos Deza y Justo Deza, que en el Comité saliente desempeñaban también estos mismos cargos.

### FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La calumniada.

NOVA.—A las cinco y media, Concierto por Guillermo Cases.—A las diez, En el seno de la muerte.

TEATRO DEL CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Punta de vida y La casaca.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¿Tienen razón las mujeres?—A las diez y cuarto, La plaza de Primo y Un drama de Calderón.

CERVANTES.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El misterio de hotel Bristol.

APULO.—A las seis y media, Triunfo.—A las diez y media, Serafin el Pinturo.

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Richelieu.

NOVEDADES.—A las seis, La oración de la vida.—A las siete, Carcer.—A las nueve y cuarto, Dolores.—A las diez y cuarto, El cartón nacional.—A las once y tres cuartos, Chiribita.

IMPRESA DE FORTANET.—LIBERTAD, 29.

# BIBLIOTECA SOCIALISTA

### A 5 céntimos.

Mald.—Pequeñas verdades.  
 Mora.—La indiferencia en materia política.  
 Dombos.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.  
 Gorki.—(Compilación)

### A 10 céntimos.

Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.  
 Ferrer.—La civilización y la guerra.  
 Mald.—La guerra y la patria.  
 Moral católica y moral socialista.  
 Reyes de Reunión y de Asociación.  
 J. Casón.—La cuestión agraria.  
 Compañeros.—La organización obrera en Cataluña.

### A 15 céntimos.

Progras y organización del Partido Socialista.  
 Domenech.—Educación socialista en España.  
 E. Jahn.—Roberto Owen.  
 L. Alas.—Proudhon.  
 Euzela.—Saint-Simon.  
 Bestire.—Louis Blanc.  
 Doctor Queralt.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.  
 M. de Amicis.—Cuentos.  
 Varios.—La propiedad.  
 J. López y López.—Los toreros, honra de España.

### A 20 céntimos.

Saerque.—El materialismo económico.  
 F. Dahn.—La revolución rusa.  
 Almirante.—Lecturas para obreros.  
 Melá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.  
 Senda del Comité de huelga.  
 Bessa.—La huelga de agosto.  
 Bestire.—El problema militar en España.  
 Sánchez Gali.—Semblanzas. Colección de crónicas.

### A 25 céntimos.

Devila.—Estudio acerca del Socialismo científico.  
 F. Garretano.—Celebración de actos civiles.  
 Llorca (M.).—La paz futura y la Internacional.

### A 30 céntimos.

Saborit.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra.  
 Jaime Vera.—La verdad social y la acción.  
 Ferrer.—Las mujeres en la revolución rusa.  
 Albornos.—Estudios políticos.  
 Masari (Ch.).—Carlos Marx (su vida y sus obras).  
 Mocherria (T.).—La Liga de naciones y el problema vasco.

### A 40 céntimos.

Saerque.—El Socialismo y los intelectuales.  
 F. Bernis.—Carlos Marx.  
 Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños.  
 F. Naves y F. Galdá.—Anuario obrero (1915).  
 Sánchez Gali.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros.  
 Naves y Galdá.—Manifiesto comunista.

### A 40 céntimos.

F. Lussat.—Programa obrero.  
 Ferrer.—La guerra y la paz.  
 Larra (Figaro).—Colección de artículos.

### A 50 céntimos.

Aguiar.—Breves estudios biográficos.  
 Fier.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza).  
 M. de Francisco.—Manual de prácticas sociológicas.  
 Llorca.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.  
 M. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).  
 J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto).  
 Doctor José Amich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia).  
 La Internacional (himno, letra y música).  
 La Marsellesa de la paz (idem).  
 Santo del Primero de Mayo (idem).  
 Ley Electoral.

### A 50 céntimos.

Varios.—El Socialismo.  
 Víctor Hugo.—Fábulas escogidas.  
 Pi y Margall.—Las clases jornaleras.  
 Voltaire.—Miscelánea filosófica.  
 Proudhon.—La propiedad.  
 F. Laurent.—Crítica del cristianismo.  
 Renot.—Temas varios.  
 Racine.—El hombre y la tierra.  
 M. Remy y M. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales.  
 Zola.—Crítica social.  
 Molière.—De los jesuitas.  
 Flamarion.—La vida.  
 Diderot.—La religión.  
 Lamennais.—Palabras de un creyente.  
 Kropotkin.—Palabras de un rebelde.  
 J. J. Rousseau.—El contrato social.  
 Spencer.—Creación y evolución.  
 Jaurés.—El Socialismo.  
 Galet Mill.—El utilitarismo.  
 Voltaire.—Las ruinas de Palmira (dos t.).  
 Darwin.—El hombre y su origen.  
 Tolstoy.—La gran tragedia.  
 Tchésteva Bastin.—La familia.  
 Salvador y Pi y Margall.—La Internacional.  
 Fomoso Goner.—Filosofías.

### A una peseta.

Varios Montenegro.—De mí campo.  
 César E. González.—Luminaria.  
 Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo.  
 Marx.—Miseria de la Filosofía.  
 F. Domenech.—Buenos pasados y futuros (novela).  
 Melá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros).  
 Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).  
 El día de mañana (comedia en un acto).  
 A. S. Lago y G. Fars.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).  
 E. Llorca.—Evolución superorgánica.

### A 1,25 pesetas.

Devila.—Socialismo evolucionista.  
 Jaurés.—Estudios socialistas.  
 Proudhon.—¿Qué es la propiedad?  
 Marx.—El Capital.  
 Darwin.—Origen de las especies (tres tomos).  
 Drayer.—Conflictos entre la religión y la ciencia.  
 Chambrlain (John).—El atraso en España.  
 Sabrita (Antonio).—Del materialismo histórico.  
 George (Henri).—Progreso y miseria (dos tomos).  
 Spencer.—Origen de las profesiones.  
 Educación intelectual, moral y física.  
 Del Valle Iberlucea.—Discursos parlamentarios.  
 Dickmann (H.).—Ideas e ideales.  
 Justo (Juan B.).—La obra parlamentaria.  
 Falacios (A.).—Discursos parlamentarios.  
 For las mujeres y los niños que trabajan.  
 Gorki.—Albergue de noche.  
 Ibarra.—La religión al alcance de todos.  
 Naquet.—La anarquía y el colectivismo.

### A 1,50 pesetas.

Mora.—Historia del Socialismo español.  
 Mora.—Revolución y contrarrevolución.  
 Melá.—Alma rebelde.  
 M. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvajes», comedia en tres actos; y «Justicia», drama en un acto) en la huelga de agosto en el Parlamento.

### A 2 pesetas.

Mald.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado».)  
 Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna.  
 Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras.  
 Los sucesos de agosto ante el Parlamento, con un prólogo de Simarro. Única edición que publica los discursos íntegros.  
 Lamennais.—Leyes y derechos al alcance del obrero.  
 Falacios (A.).—Dos años de acción socialista.  
 En defensa de los trabajadores.

### A 3 pesetas.

Gombert.—Socialismo y movimiento social.  
 M. Gómez Latorre.—El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Juan José Morato.  
 M. Gorki.—La Madre (dos t.).  
 J. Senador.—La ciudad castellana.

### ESTAMPAS Y GRABADOS

### A 10 céntimos.

Colección de retratos de VIDA SOCIALISTA. Contiene los de Iglesias, Besteiro, Hario, Saborit, Vigil, Melá, Galdá, etc. For formar parte de las páginas de conmemoración de la jornada de agosto de 1917 se halla avalorado cada ejemplar con el sello de la brigada de investigación sindical.

### A 25 céntimos.

Láminas con los retratos de la minoría socialista parlamentaria.

### A 50 céntimos.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

### A 60 céntimos.

Retratos de Máximo Gorki, Juan Jaurés y Pablo Iglesias.

### A 80 céntimos.

Alma revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen.

### A 5 pesetas.

Amplificaciones fotográficas de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

### ADVERTENCIAS

1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mí campo» se les hará el descuento del 10 por 100.  
 2.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

# LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS, EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID

### Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baturra en los precios.—1.º Caudas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléf. 5.009; VALENCIA, 5, teléf. 4.785; PILAR, 41 (Guindalera); MARTINEZ CAMPOS, 1 (Barrad); TAD, 26, teléf. 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

### Platos del día para mañana:

A las doce.—Cocido con sopa, 0,80.  
 A las seis.—Menestra del tiempo, 0,70.

### BORDADORA

La compañera Peca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENAVISTA, 34, 2.º

### M. ROCA

Fotógrafo. Tetuán, 20.—Madrid Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

### LIBRERIA PEDAGOGICA

DE JUAN ORTIZ DEBENGAÑO, 18, MADRID

### "El médico de los Pobres"

Este es el libro de gran utilidad escrita por el eminente médico parisiense doctor Beauvillard.  
 Contiene la obra 2.000 recetas útiles, capaces de dar la salud en muchos casos sin necesidad de recurrir a los médicos.  
 Su precio en España es de 2,50 pesetas.  
 Los pedidos, acompañados de su importe, háganse al representante en este país, compañero Angel Martínez Torregrosa, Cienfuegos, 3, Alicante, o a la Librería Pedagógica de Juan Ortiz, Deseaguato, 18, Madrid.

### Cooperativa Socialista Obrera de Elbar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: EIDEBARRIETA; ARRAGUETA, 3; CALBETÓN, 16; EIDEBARRIETA, 6.

### Trajes Gahanes-Impermeables

Trajes sencillos de Vazquez para modistos

### SASTRERIA ECONOMICA

—Farmacia, 3, 2.º

### Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Ultramarinos finos, batería de cocina, lora cristal, algaratas, telas, mercería, quincalla ropa blanca y de color, etc.  
 Almacenes despacho central y administrativos, SAN FRANCISCO, 9.—Sucursales: URZABURUA, 38; ALAMEDA DE SAN MARIN, 11; GORTES, esquina a la calle de la Cantora.  
 Mercaderías: SAN FRANCISCO, 11, y GORTES esquina a la calle de la Cantora.  
 Repesaderías ligéreas, intervenidas por el Ayuntamiento.—Despacho: SAN FRANCISCO, 11, y TRALABARRI VILLA, 19. Se recibe pedido diario.  
 Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus artículos.

### Jaime Vera y el Socialismo

POR J. J. MORATO  
 Folleto de 64 páginas, editado en papel pizma, con el retrato del ilustre socialista español a dos tintas. Estudio acerca del doctor Vera como médico, orador, escritor y militante del Socialismo.  
 50 céntimos ejemplar.

### Bebed la deliciosa "EL CAITERO"

Sidra Champagne Vitisolana (Asturias)

### No más especialistas de la piel. CORNIDEFE

Terminadas de la piel, cualquiera que sea su origen.—Deposito: Carranza, 20 (farmacia).  
 PARA TRATAMIENTO: Policlínica de especialidades, Luchana, 35.  
 CONSULTA: una peseta (de cinco a siete de la tarde).  
 Los lunes, gratis para los pobres.

### "La Verdad social y la acción"

La hermosa conferencia que, con este tema, dió el maestro JAIME VERA se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA.  
 Folleto de 35 páginas, en papel pizma, es bonita con el retrato del autor.  
 35 céntimos ejemplar.

### EL SOCIALISMO EN ESPAÑA

Del tiempo viejo (Desde 1886...)

por MATIAS GOMEZ LATORRE

Prólogo de JUAN JOSÉ MORATO  
 Volumen, elegantemente impreso, de unas 800 páginas, con magnífica cubierta en colores. Se vende a 2,50 pesetas. Instrucción en colores. Folleto de 35 páginas, en papel pizma, es bonita con el retrato del autor.  
 35 céntimos ejemplar.

### Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias

Magníficas ampliaciones al platinado, tamaño 80 por 60, apropiadas para rinas, decorado de salones y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo.  
 Precio: cinco pesetas ejemplar.  
 La misma fotografía, tamaño 17 por 20. Cincuenta céntimos ejemplar.  
 Descuentos a los correspondientes.  
 Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

### EL MÁS FINO, EL MÁS PURO

### Coñac "Faro"

Podrlo en todas partes;